



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 4 NOV 1997

Expte. Nº 22.058/97

VISTO estas actuaciones la resolución Nº 060-97-IEM, del INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL, dictada ad referendum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se designa a la Sra. Estela del Valle LIZONDO, en el cargo de Profesora Suplente T.P.4 con 12 U.H. de la asignatura "Orientación Educacional, Personal y Vocacional de 6to. año en el citado Instituto, a partir del 2 de setiembre de 1997 y hasta la finalización de la licencia de su titular.

Por ello y atento a lo informado por la DIRECCION GENERAL DE PERSONAL,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución Nº 060-97-IEM, del INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL, del 29 de agosto de 1997.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga al citado INSTITUTO para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.



JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL

C.P.N. MIRSO RAMON GALLO
RECTOR

RESOLUCION - R. N.º 480 - 97